



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 13 de marzo de 2018

Nota SNC/SG N° 153 /2018

Señora
Mirian Núñez, Presidenta
Centro de Planificación Estratégica (CEPE)
Ciudad

Me dirijo a usted, en mi calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de remitir adjunto la nota SP N1 75/2017, recibida del Almirante (R) Cibar Benítez Cáceres, Ministro - Secretario Permanente del Consejo de Defensa Nacional (CODENA), a través de la cual acerca el parecer y las sugerencias de la mencionada institución, respecto al Objetivo Estratégico N° 4 del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Por lo expuesto y conforme al trabajo de fortalecimiento institucional que se viene desarrollando con la institución a su cargo, tengo a bien facilitar esta información para los fines pertinentes.

Hago propicia la ocasión para renovar le la seguridad de mi distinguida consideración y estima personal.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Anibal Lovera Talavera Colmán
Encargado de Despacho

Rubca Varquez
-035432052
711-03-48



SG/HI

EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay

(+595) 21-442515/6 www.cultura.gov.py



**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente**

Asunción, 02 de agosto de 2017.

Nota SP Nº 75 /2017.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en contestación a su atenta Nota SNC/SG Nº 519/2017, de fecha 19 de julio del corriente año.

Al respecto, distinguido Señor, me permito reiterar mi reconocimiento por el esfuerzo de esa Secretaría en fortalecer nuestra cultura e identidad como nación; en el convencimiento coincidente de que ese valor es un aspecto "sine qua non" se puede garantizar el Bienestar de nuestro heroico Pueblo.

Anexo le remito el parecer y las sugerencias de esta Secretaría Permanente, respecto al Objetivo Estratégico Nº 4 del Plan que está en proceso de elaboración.

La ocasión es propicia para reiterar al Señor Ministro, Secretario Ejecutivo, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.



Comandante (R) **CÍBAR BENÍTEZ CÁCERES**
Ministro - Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional

A Vuestra Excelencia, Ministro-Secretario Ejecutivo

Don FERNANDO GRIFFITH
Secretaria Nacional de Cultura
Asunción - Paraguay



**SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Expediente Nº 1365

Fecha: 02 AGO 2017 Hora: 11:43

Asunto: 0991 66-16 13 Amelita Ruiz

Recibido por *[Signature]*



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

ANEXO NOTA SP N° 75/2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO GEOPOLÍTICO CULTURAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4

**“REFORZAR LOS RASGOS DE IDENTIDAD CULTURAL NACIONAL,
SOBERANÍA Y VALORES DE LA NACIÓN”**

FUNDAMENTOS

La Geopolítica es la política hecha en concordancia con las condiciones, valores y características de un grupo social que habita un determinado espacio geográfico. En tal sentido, es una ciencia fundamental para el planeamiento estratégico, pues posibilita una mejor interpretación de hechos sociopolíticos del pasado y lanza un haz de luz sobre el futuro. De hecho, la historia de una nación concede el cariz a su geopolítica.

Adicionalmente el posibilismo geopolítico se basa precisamente en el valor del grupo social y no en un determinismo geográfico, hoy día superado por el desarrollo social y aplicación de la ciencia y la tecnología. Por eso se dice que la geopolítica no siempre tiene un expansionismo en sentido territorial, sino más bien en términos de fortalecer las relaciones sociopolíticas y político-estratégicas al interior de la Nación.

Por otro lado, a nivel nacional, un OBJETIVO es ESTRATÉGICO cuando su logro incrementa considerablemente la capacidad de conducir el Estado hacia sus Fines Esenciales, que se expresan como Bienestar General, basado en una Seguridad que a la vez garantice su estabilidad en el tiempo.

El Bienestar General se sustenta en la dignidad que concede el sentido de pertenencia de una nación. Su solidez nos ayuda a aprovechar y a defender nuestra libertad y soberanía.

ESTRATEGIAS DELINEADAS

- DESARROLLAR UNA IMAGEN PAÍS, INCLUSIVA E IGUALITARIA EN DERECHOS Y OBLIGACIONES.
Se considera fundamental el concepto de imagen cultural país UNIFICADA y sólida.
- PROMOVER PRÁCTICAS RESPETUOSAS DE LA IDENTIDAD CULTURAL.
Debería asegurarse de que las “prácticas respetuosas” se refieran a valores y principios de grupos sociales diferenciados de tal manera a no obstaculizar el desarrollo que busque el Bienestar. Reforzando sin embargo la idea de igualdad



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

y semejanza de inquietudes, aspiraciones y esperanzas como grupo social país, se puede mejor aprovechar esa fortaleza determinante.

- DESARROLLAR FORMAS DE PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD, BIENES CULTURALES Y VALORES DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

Bastaría con que la promoción de la identidad se realice en el ámbito nacional. Se sugiere eliminar "A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL"

- DESARROLLAR POLITICAS DE FOMENTO Y ESTRATEGIAS PARA EL INTERCAMBIO CULTURAL Y LA EXPANSIÓN DE NUESTRA CULTURA A NIVEL INTERNACIONAL.

Se sugiere reemplazar el término "expansión" por "valoración".



(R) CIBAR BENÍTEZ CÁCERES
Ministro - Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional